

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.322

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA. *Por un mes... 2 Ptas.*
Por trimestre... 5'50 >
Por un mes... 2'50 >
Por trimestre... 7 >

LUNES 19 DE SEPTIEMBRE DE 1904

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

FERIA DE OTOÑO EN CORDOBA

Con objeto de favorecer el creciente interés de este mercado, se llevarán a cabo en esta capital en los días 25, 26 y 27 del que rige, en que el mismo se celebra, los festejos comprendidos en el siguiente

PROGRAMA

BRILLANTES ILUMINACIONES en el real de la feria, paseos y jardines inmediatos.

GRAN CORRIDA DE TOROS de la acreditada ganadería de D. Juan González Nandín, de Sevilla, en la tarde del 25.

MATADORES Antonio de Dios (Conejo) José García (Algabeño)

CONCIERTO MUSICAL por la Real Sociedad Centro Farmacéutico de esta población, en la noche del veintiseis.

Variadas funciones de fuegos artificiales en las noches de los días 25 y 27.

TRADIDAS A PICHONES

CUCANAS con importantes premios.

BAILERES MÚSICAS

TEATROS Y CIRCOS

REPARTO DE BONOSES DE PAN A LOS MENESTREROSOS

Trenes especiales

Las empresas de las líneas ferroviarias que afluyen a esta capital establecerán distintos servicios de viajeros con extraordinaria rebaja de precios de los billetes.

ADVERTENCIAS

Los ganados que concurren a esta feria podrán pastar en la parte de la hazienda de Rabanales, contratada al efecto.

La entrada de los mismos en el real y las reglas que deban observarse para evitar su aglomeración, serán las determinadas en los años precedentes.

Córdoba 10 de Septiembre de 1904.
El Alcalde interino, José García Martínez.—El Secretario del Ayuntamiento, Manuel Varo Repiso.

LAS LECHES Y LA SALUD PÚBLICA

La leche es el alimento más extendido; el que conviene mejor a la primera edad y el más sujeto a cambios de composición, de los que la mayor parte son perjudiciales a la salud pública.

Entre los alimentos de que hace uso el hombre, no existe ninguno que pueda sustituir a la leche.

Siendo la leche, como es, un producto tan delicado, está expuesto a infinidad de alteraciones y adulteraciones siempre nocivas para la salud pública.

La leche está sometida a un número de influencias fisiológicas y patológicas, que la modifican de tal modo que, al ser extraída del animal productor, que suele ser la causa de transmitir al hombre la tuberculosis, la fiebre tifoidea, el carbunco, la escarlatina, etc.

Existen bastantes plantas que comunican a la leche sus propiedades, entre las que del castaño de indias, la paja, la cebada y el ajeno, que hacen que la leche sea amarga. La lechetrería, que consiste en la leche, produce una alteración que con frecuencia ocasiona vómitos, desahucamientos y diarreas.

Craff describió una enfermedad que se llama milk sickness, muy frecuente en los Estados Unidos y transmitida al hombre por la leche de vacas que se alimentan de ciertos pastos aun cuando el individuo atacado por la fiebre tifoidea.

Es enfermedad de muy lar-

ga convalecencia, y en muchos de sus casos mortal.

La leche producida por animales enfermos se modifica de tal modo, que todos los higienistas aconsejan que no se haga uso de ella por considerarla contraproducente para la salud. En la tuberculosis de las vacas, en el primer periodo de la enfermedad, conserva la leche casi siempre su normalidad; pero a medida que esta avanza, se hace alcalina, adquiere un color azulado y es menos digerible. Con el microscopio se notan perfectamente los bacilos tuberculosos.

Cuando las vacas padecen catarro gastro-intestinal, las personas que hacen uso de la leche producida por animales en ese estado, según Mr. Mosler, son acometidas de gastritis, diarreas y abatimiento. La diarrea puede ser comunicada por la leche cuando las vacas padecen dicha enfermedad (observado por Klein en Inglaterra).

En los animales que padecen las enfermedades llamadas glosopeda y coct, no debe hacerse uso de sus leches, pues se han encontrado en ellas glóbulos de pus perfectamente definidos.

En lo que se refiere a la tuberculosis, mil veces se ha repetido que no se pueden tomar impunemente las leches producidas por los ganados que padecen dicha enfermedad. M. Bonardel, en una comunicación dirigida en 1897 al Comité de Higiene de París, manifestó que en un colegio donde había una vaca tuberculosa, habían muerto en poco tiempo cinco jóvenes que no acusaban antecedentes hereditarios de dicha enfermedad. Análogos casos citan Bellenger, Legroux, Cressignon y otros.

Por eso son muy laudables las leyes publicadas en Francia, Alemania, Estados Unidos, Inglaterra, Italia y España, por las que se ordena la vigilancia de las leches y se prohíben las que no reúnan las condiciones higiénicas debidas.

FÉLIX F. DE LA REGUERA.

LA PREVISION DEL TIEMPO

Cuando empieza la quincena, sólo le quedan de reinado al noviturno 24 horas, y empieza el del creciente, propenso a la lluvia ya puesto el sol. En el paralelo 30° al insertar con el 25° de longitud + al O. de la costa de Africa y S. del Atlántico, se ha presentado una depresión de 5 m. que, provocando régimen del SO., envolverá a Madera, haciéndose paralela al S. de Azores, para llevar fuerte reflexión al SO. y O. de la Península. Si se anota algún movimiento hacia el Mediterráneo central ó inferior, es posible que llueva en Levante así como si se ensancha la onda al centro de España; pero dudamos que así acontezca. Lo que sí podemos anticipar es ascenso térmico y saturación higrométrica. El radiómetro debe acusar luz intensa, y el baroscopio seguramente que se mantiene claro. El anemómetro declinará al SO. con carácter de ventolina, y sin más antecedentes se debe desahucar el

Primer estadio.—Días 16 al 19, de esta manera: el Atlántico se hará agitado, y borrascoso el Estrecho, especialmente hacia la costa de Africa. El tiempo será generalmente apacible, con cielo despejado, algo de calor y con alguna manifestación borrascosa ligera y propia de la estación. El SO. dominará en el NO. y SO. y la parte central de España.

Perdurando la depresión reseñada surge un mínimo 2 m. en el paralelo 55° al S. del mar del N., que lleva su acción al Pas de Calais, y por ende la reflexión al NO. de España. El régimen se hace encontrado del NO., ensanchando su área hasta Burgos. El termómetro acusará algún descenso, y el barógrafo declinará algo al O. El higrómetro determinará acentuada tendencia a la media saturación. El radiómetro disminuirá de intensidad luminica, y el baroscopio se hará turbio y luego coagulado al fondo. El anemómetro se inclinará al SO. y en cielo pálido, a puesta del sol, correrán *stratus cimbulus* del SO. a NE. ligeros y rápidos en sentido inverso de los nimbus al E. Apreciando tales antecedentes el

Segundo estadio.—Días al 20 al 23, puede describirse así: en el Cantábrico reina temporal estacional. El sol se hace urente y el SO. que domina en Levante, Málaga, Sevilla, Granada, Barcelona, La Mancha, NO., SO., Castilla y Mediterráneo, se hace húmedo, y determinando lloviznas estacionales en lo general de las regiones del N., NE., Aragón, las Castillas y Extremadura, hace que los días transcurran frescos y con irradiación cenital nocturna.

Ya tenemos el equinocio y el plenilunio, propenso a la lluvia con el O. y SO. luego de puesto el sol. A caso desde la tarde del 24 haya noticias de una depresión en el S. del Atlántico próxima al paralelo 30° que mantendrá el régimen predominante del SO. El *siroco* sopla de Africa sobre las costas de Nápoles y las masas de vapor acuoso vienen del Océano bajas y dispuestas a invadir la Península por la desembocadura del Tajo. La irradiación cenital nocturna es muy apacible. El termómetro se mantiene entre 15 y 20° y el barómetro declina hacia la normal. La humedad psicrométrica media, se anota en Castilla la Nueva y Extremadura y la evaporación media en Vascongadas. El radiómetro marca luz media y el baroscopio tiende a la elevación. El anemómetro que se inclina al SO., recorre 100 kilómetros por hora, y sin otros datos, tenemos que reseñar el

Tercer estadio.—Días 24 al 26, de este modo. El Atlántico se hará borrascoso y la reflexión llegará hasta el golfo de Vizcaya. El SO. denominará en el mediterráneo, Levante, Andalucía, NO. y centro de la Península, generalmente con carácter de viento duro y la humedad continuará en el ambiente, haciendo algo de calor y determinando lloviznas en Extremadura y Andalucía.

Y termina la quincena sugetándose a la depresión anteriormente reseñada, un mínimo 3m producido en el paralelo 50° en la inserción del 10° de longitud al SO. de las islas Británicas, que ensancha su área por el N. del Atlántico, para accionar sobre el cabo de Finisterre con reflexión al centro de España. El régimen se hace del NO. y el termómetro desciende así como el barógrafo se mantiene en la normal. El radiómetro marca intensidad media de luz y el baroscopio mantiene nebulosidades y tiende a enturbiarse. El anemómetro marca 36 kilómetros por hora y en el cielo pálido a puesta del sol cruzan *nimbus* rápido, en dirección N. Estas consideraciones nos llevan a reseñar el

Cuarto estadio.—Días 27 al 30, en esta forma. El viento NO. debe haber cruzado grandes extensiones continentales y chocado en los Alpes y el Pirineo, porque resalta frío, determinando los primeros rocíos. El SO., que aunque débil aún reina, condensa las masas de vapor acuoso; y en las cuencas de los rios se producen nieblas a la madrugada. El cielo se nubarra en Andalucía, y en Galicia, N. centro de la Península, Extremadura y Barcelona, llovizna con carácter estacional; y al chocar el SO. con el NO., se hace el tiempo revuelto y de tránsito a un temporal borrascoso y frío, desarrollándose galería en el Cantábrico y haciendo mar agitada en el Océano.

ESCOLÁSTICO.

Crónicas madrileñas

Antes que con *El Imparcial* voto con España. Cuidado, que no debe inspirar risa el discurso del señor Sánchez Toca leído en la solemne apertura de los Tribunales.

En verdad que el estilo literario peculiar del ministro de Gracia y Justicia no es para figurar de modelo clásico en las lecturas de la juventud estudiantil; más no por confuso y conceptual en la manera y modos de expresar su pensamiento deja de tener alcance é intención lo que dice y escribe el conspicuo individuo del Gabinete, cuya personalidad, entre los auxiliares del señor Maura, se destaca con luz y tendencia propias. Los defectos señalados por él a nues-

tras instituciones de justicia, muy parecidos a los que señaló el Hidaigo Manchego en su arenga de gracias a los cabreros, aún envueltos en las toruosidades del gongorino lenguaje, son de una abrumadora realidad. Ahora, que no tendrá tiempo de enmendarlos y corregirlos, siendo posible que si lo tuviera y pusiese manos en ellos, acaso fuese más para agravarlos que para estirarlos, ya que su sectaria significación con fundamentos de seriedad a suponerlo así inclina a la conciencia pública.

La reforma en la administración de Justicia, aquella que la haga invulnerable a los imperativos del caciquismo, arraigado en los hábitos y costumbres de nuestro pueblo, que modifique y enaltece la magistratura, elevándola a la categoría de un poder del Estado sin intromisiones de los otros poderes, no puede venir y no vendrá por la sola voluntad de una escuela ni de un partido político determinado, y mucho menos por la de un hombre de la catadura ultramontana del señor Sánchez Toca, sino por la concurrencia unánime de todos y el esfuerzo de cada uno de los maestros en las ciencias jurídicas que colectivamente emprenderán la ardua tarea con ánimo y propósitos inquebrantables de no abandonarla hasta dejarla concluida.

¿Pero qué puede esperarse de esas iniciativas mortecinas con fulgores fosforescentes de enervado entusiasmo, cuando habiendo transcurrido más de los diez años desde su promulgación aún no se ha modificado el novísimo Código civil, introduciendo en él las observaciones sugeridas por la práctica de dos lustros y cuando aún no se ha concordado con sus preceptos la ley de Enjuiciamiento, anterior, con mucho, a dicho Código?

¿Qué puede esperarse, cuando en materia criminal no hemos pasado del Código penal de 1870, apesar de los adelantos aportados por la ciencia del derecho, y de la confusión existente entre delitos y faltas? ¿Ni cómo se vá a transformar el sentido ético de los funcionarios encargados de administrar justicia, cuando estos se hallan peor retribuidos que los porteros mayores de los Ministerios? ¿Cómo, si con sus sueldos mezquinos y con la eterna parsimonia en los asensos carecen de los elementos necesarios para la vida?

Pedir moralidad al hambriento equivale a pedir la luna. Y ya es mucho, dada la condición humana, que la venalidad en los jueces sea entre nosotros la excepción de una regla que los constituye en honrados y rectos dentro de su sagrada función social.

Ahora bien: ¿se atreverá el señor Sánchez Toca, ya que no pueda corregir los males de la Justicia en general, a corregir lo que en sus creencias y opiniones de reaccionario impenitente tiene por defectos de la prensa?

Hé ahí el cuidado; hé ahí lo que en vez de risa produce en nuestro espíritu temerosos recelos; porque en eso de coartar las libertades individuales y en elevar los impuestos, no hay empresa que resista a la voluntad de un Gobierno ante la debilidad extrema de unas Cortes hechas siempre a imagen y semejanza del alto cacicato imperante en la dirección del Estado.

EL MANZANARES.

17 Septiembre 1904.

De La Carlota

Notas de feria

Oriflomas, bailes, teatro, música y cuanto anunciaba el cartel-programa, se ha cumplido.

Los bailes han estado concurridísimos los días 15 y 16, viéndose en el salón de sesiones del Ayuntamiento, donde se celebraban, lindas mujeres de Córdoba, Sevilla, Eoija y otras poblaciones.

La compañía dramática que ha actuado en el teatro, si ha cumplido bien su misión, nada nuevo ha presentado, ya porque el escenario no se preste a la representación de grandes obras, ya porque el local no sea suficiente para cubrir gastos sin aumento de precio en taquilla, tratándose de una compañía

organizada regularmente, ó por otras causas fáciles de colegir.

En cuanto a música hemos quedado complacidos, pues ha amenizado los paseos deliciosamente, y con la formalidad y puntualidad que caracteriza los actos de los laboriosos hijos del ducado de Fernán Núñez.

En el real se han hecho buenas y muchas transacciones de toda clase de ganados, alcanzando buenos precios, lo que demuestra la relativa importancia que va tomando esta feria, antesala de la que celebra Eoija inmediatamente.

En punto a la afluencia de personal heterogéneo, ha sido este año mayor que los anteriores, lo cual demuestra que las relaciones sociales, comerciales, mercantiles y agrícolas se van estrechando más cada día. Y no lejos de la conclusión del trazado y ejecución del camino vecinal a la estación férrea, este pueblo podrá desarrollar sus negocios en otra escala, descubrir otros veneros de riqueza, aumentando la producción, y vivir vida propia.

La nota más saliente que revela la sensatez, cordura y progreso de estos vecinos, es que no se ha registrado robo, hurto ni desorden alguno, a pesar de la afluencia de gente.

Y... hasta otro año.

E. ALINS.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 6 de Septiembre

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Fijar desde el día 15 las horas de oficina de once de la mañana a cuatro de la tarde y empezar las sesiones a las dos.

Informar en el sentido de que proceda a efectuar la expropiación de terrenos a que dá lugar, en el término de Alcazarcejos, la construcción del ferrocarril de vía estrecha de Llerena a Linares, sección de Peñarroya a Pozoblanco.

Informar, asimismo, de que proceda autorizar al Ayuntamiento de Córdoba para que construya en el edificio que ocupa el Asilo de Madre de Dios un departamento destinado a albergar mendigos, sin las formalidades de subasta.

Compensar al Ayuntamiento de esta capital las cantidades que debe abonar por contingente por la parte de los gastos ocasionados en el arreglo del camino de las Ermitas, con motivo del viaje del Rey, que debe abonar la Diputación.

Aprobar las cuentas presentadas por los directores de la Casa Central de Expósitos y del Hospital de Agudos, correspondientes a los artículos adquiridos por el sistema de administración durante los meses de Septiembre de 1903 y Febrero de 1904; por don Arturo Novellas, exdirector del Hospital de Crónicos, relativa a suministros de los veinte primeros días del mes de Julio de 1903; por el actual director de expresado establecimiento, perteneciente a los once últimos días del mes citado y al mes de Febrero del corriente año, y por el director de la Casa Socorro Hospicio, respectiva a Mayo de 1903.

Aprobar la certificación de los reconocimientos practicados por el médico civil de la Comisión mixta de Reclutamiento don Rafael Torres de la Barreira, durante el mes de Junio último.

Admitir el recurso interpuesto por don Enrique Espinola Ortiz y don Antonio Moreno García contra las cuotas que por arbitros extraordinarios les ha señalado la Junta repartidora de Hornachuelos y rebajarlas expresadas cuotas.

Reclamar al alcalde de Fernán-Núñez, por conducto del gobernador, la cuenta de bagajes correspondiente al cuarto trimestre del año último.

Conceder una prórroga hasta fin de mes a los ayuntamientos de Bujalance y Rute para que satisfagan sus adeudos al contingente.

Desestimar una instancia del alcalde de La Rambla pidiendo que se le releve de la responsabilidad personal por débitos de aquel ayuntamiento.

Aprobar la declaración de herederos, hecha por la Contaduría, del empleado de la Corporación, fallecido, don Nazario Hidalgo, al solo efecto del pago de sus haberes.

Autorizar á la expósita Francisca Isabel Espejo, vecina de Villafranca, para que contraiga matrimonio.
Y conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio á Manuel Mora Antúnez, Antonio Barrera Franco y José y Rafael Bujalance Ordóñez.

MERCADOS Y COSECHAS

Fuente Obejuna

El mercado de granos casi por completo paralizado.

Alguna que otra partida pequeña de trigo se pega en las fábricas de harinas de 50 á 54 reales fanega.

Para esa capital lleva el cosario de aquí algunas partidas de garbanzos.

Los gordos escogidos han costado de 47 á 50 pesetas la fanega.

Los menudos de 35 á 40.

De cebada, avena, habas y chícharos no hay quien venda una cuartilla.

Abundan los compradores de montañera, pero se encuentran retraídos en cerrar los tratos, esperando que llueva, si bien se presenta la bellota muy medrada á pesar de la sequía.

La Rambla

Aceite, á 36 reales arroba; trigo duro, á 45 reales fanega; idem blanquillo, á 44; cebada, á 32; habas de aguadulz, á 42; idem castellanas, á 42; idem cochineras, á 42; idem morunas, á 42; alpiste, á 90; garbanzos tiernos, á 120; idem duros ó malos, á 90; arvejonas, á 40; yeros, á 40; escaña, á 23; arroba de uva, de 9 á 10 reales, según clase; id. de mosto, á 20; idem de vinagre, á 18; kilo de carne vacuna, á 7; idem de tocino salado, á 9; idem de jamón, á 6.

Los precios de uva y mosto, aunque altos, tienden al alza por su escasez, y que son buenos una y otro.

Los de los demás artículos también marcan el alza.

Priego

Aceite, á 34 reales arroba; trigo duro, á 48 reales fanega; idem blanquillo, á 50; cebada, á 33; habas castellanas, á 50; idem cochineras á 50; idem morunas, á 50; garbanzos duros, á 80; arvejonas, á 50; yeros, á 50; escaña, á 28; centeno, á 58; patatas, á 4 reales la arroba.

Bujalance

Aceite, á 36 reales la arroba; trigo duro, á 46 reales fanega; cebada, á 30; habas de aguadulz, á 42; garbanzos tiernos, á 120; idem duros, á 80; yeros, á 42; escaña, á 26.

Belalcázar

Trigo duro, á 54 reales fanega; idem blanquillo y candeal, á 47; cebada á 32; centeno, á 42; avena, á 28; habas cochineras, á 47; garbanzos tiernos, á 180; chícharos, á 50.

Montilla

Aceite extrafino, á 45 reales arroba; idem fino, á 41; idem entrefino, á 39; idem corriente, á 36; trigo resio, á 46 reales fanega; id. blanquillo, á 47; cebada, á 30; habas castellanas, á 46; id. morunas, á 47; alpiste, á 84; escaña, á 23; arvejonas, á 43; garbanzos, á 140; zaina, á 40.

Ecija

Aceite, de 35 á 36 reales la arroba; trigo duro, de 50 á 52 reales fanega; idem blanquillo, de 49 á 50; cebada, á 30; habas castellanas, de 50 á 51; idem cochineras, á 50; idem morunas, á 52; alpiste, á 100; garbanzos tiernos, de 140 á 180; idem duros, de 95 á 130; arvejonas, á 50, y escaña, de 25 á 26.

Obejo

Aceite, á 36 reales la arroba; trigo duro, á 48 reales fanega; idem blanquillo, á 46; cebada, á 34; habas de aguadulz, á 48; idem castellanas, á 50; idem cochineras, á 46; idem morunas, á 48; garbanzos tiernos, á 160; idem duros, á 100; arroba de carne de cerdo en vivo, á 46; kilogramo de carne de hebra, 6; idem de tocino, 11; idem de jamón, 14. La cosecha de uva regular.

Dos Torres

Aceite, á 36 reales arroba; trigo duro, á 48 reales fanega; idem blanquillo, á 50; cebada, á 30; habas de aguadulz, á 46; idem castellanas, á 42; garbanzos tiernos, á 144; idem duros, á 80; arroba de aguadulz, de 76 á 127; idem de vino, de 32 á 48; idem de vinagre, á 16; carnes de cerdo saladas, á 9 reales libra; idem frescas, á 4; idem de hebra, á 5 1/2; jamón, á 12; carnes en vivo á 52 reales arroba; patatas, á 6; cebollas, á 4.

Palenciana

Aceite, á 36 reales arroba; trigo duro, á 50 reales fanega; idem blanquillo, á 48; cebada, á 33; habas de aguadulz, á 54; idem castellanas, á 50; idem cochineras, á 46; garbanzos tiernos, á 140; idem duros, á 120; yeros, á 48; escaña, á 24; chícharos, á 48; avena, á 30, y matalang, á 60.

Montilla

Aceite extrafino, á 45 reales arroba; aceite fino, á 41; aceite entrefino, á 39; aceite corriente, de 36 á 36 1/2; trigo resio, á 46 reales fanega; trigo blan-

quillo, á 47; cebada, á 30; habas castellanas, á 47; habas morunas, á 47; escaña, á 23; arvejonas, á 43; garbanzos, de 80 á 140; zaina, á 40.

Sección Oficial

BOLETIN del 17.—Gobierno civil.—Circular aclarando una excepción del reglamento de la Ley para el descanso dominical. Otra imponiendo el máximo de la multa á los Ayuntamientos que no han rendido sus cuentas de caudales.

Comisión provincial.—Anuncio de la subasta para contratar el suministro de pan á los hospitales de Agudos y Crónicos durante el año 1905.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Fuente Tójar en sus sesiones de los meses de Abril, Mayo y Junio del corriente año. Anuncios de tener expuestos al público el de Doña Menoia el presupuesto adicional al vigente y el ordinario para el año próximo.

Juzgados.—Edictos del de Montoro citando á José Santos Morilla (s) El Chato y encargando la busca de los autores del incendio ocurrido el 25 de Agosto último en varios olivares de la campiña de aquel término; del de Córdoba llamando á Francisco López Espino (s) Coada, José Gálvez Torres y Emilio López Gisbert; del de Montilla á José Pérez Prieto y del de Castuera interesando el rescate de las caballerías y efectos robados el 6 del corriente en una casa de Malpartida de la Serena.

Administración de Hacienda.—Continuación de la relación de los industriales declarados fallidos en el año y trimestres que se expresan.

Empresa de Electricidad de Casillas.—Citación á junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el 16 de Octubre.

—Ayer, entre diez y once de la mañana, se desencadenó sobre esta capital una formidable tormenta acompañada de abundantes aguaceros. Los relámpagos y los truenos se sucedían sin interrupción, llevando el pánico al vecindario. En la estación central de los ferrocarriles cayeron tres chispas eléctricas, que por fortuna no causaron daño alguno, gracias á los pararrayos colocados en diferentes sitios del edificio.

—Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones, contra Miguel Vega Torralbo, que será defendido por el abogado señor Carretero (don Manuel) y representado por el procurador señor Márquez.—En la sección segunda se verá la causa seguida en el juzgado de Montoro, también por lesiones, contra Ildefonso Belmonte y otros; les defenderá el señor Muñoz Pérez y les representará el señor González Aguilar.

—En el expreso de ayer regresó á esta capital, en unión de su esposa é hijos el exdiestro cordobés Rafael Guerra, *Guerrita*. A pesar de lo incómodo de la hora acudieron á la estación del ferrocarril muchos de sus numerosos amigos.

—En las propuestas de obras nuevas de carreteras para el año 1905 figuran, en nuestra provincia, el trozo primero de la de Lucena á Estepa, que tiene 8'340 kilómetros de longitud y cuyo presupuesto asciende á pesetas 94.942'47, y la variación entre los kilómetros 368 y 372 de la de Madrid á Cádiz, con una longitud de 4'520, presupuestada en 161.324'40.

—Procedente de Córdoba ha ingresado en el penal de Granada el confinado Francisco Mira Jiménez.

—Ha obtenido el retiro para Córdoba el guardia civil Juan Benítez Logroño.

—El Rectorado de la Universidad de Sevilla ha remitido á don Manuel Dénchez Laguna, auxiliar de las escuelas elementales de niños de Ecija, su nombramiento de maestro de Villanueva de Córdoba, obtenido en virtud de concurso de traslado.

—En la estación telegráfica de Málaga está detenido, por no encontrarse al destinatario, un despacho expedido en Castro del Río para don Rodrigo Aguado.

—Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia *Radical* del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nom-

bre Digestivo Mojarrieta. De venta en la Farmacia de D. José Polo, Córdoba, Ayuntamiento, 10, y en las principales Droguerías de Europa y América.

—Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Fuera del Sol, 9, Madrid.

—Agua de Florida de Murray & Lanman.—El perfume más imitado en el mundo entero. Solo esta circunstancia basta para probar su excelencia y popularidad.

—Neurastenia.—Vino Pinedo de Kola compuesto.

—El estómago del niño se vigoriza con los fosfatos que contiene la Harina Maguilla.

—Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna», Santa Victoria núm. 8.

—Préstamos.—Desde el 1 al 3 por 100 sobre alhajas, ropas, muebles, relojes, escopetas, revolvers, cuadros, objetos antiguos, etc. «La Confianza», Fernando Colón, 19, antes Ceniza.

Somatose

En la convalecencia.

A LOS SOCIOS DEL CENTRO "JUVENTUD REPUBLICANA,"

El lunes 19 del actual, á las ocho y media de su noche, tendrá lugar en este Centro una velada para conmemorar el primer aniversario de la inauguración del mismo.

Córdoba 14 de Septiembre de 1904.

—La Directiva.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Genaro, obispo y compañero mártir.—**MAÑANA:** San Rogelio y San Siervo de Dios, mártires de Córdoba, y el beato Francisco de Posadas, confesor.

JUBILEO ORDOLIZ.—Hoy en la iglesia del Hospital de los Dolores, costeado por don Juan Carbonel y señora, en sufragio por sus difuntos.—Mañana en la iglesia del convento de religiosas de Santa Cruz, costeado por la Comunidad.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Buen Suceso, en su iglesia.—Mañana á nuestra Señora de la Esperanza, en la parroquia de San Pedro.

—Hoy octavo día de la solemne novena con que los RR. PP. Dominicos honran á su santo hermano el Beato Francisco Posadas, en la real iglesia de San Agustín. Al toque de oraciones será el ejercicio con rosario y letanía cantados, novena, cánticos y veneración de la sagrada reliquia.

—Hoy, á las seis y media de la tarde, quinto día de solemne septenario á los Dolores gloriosos de nuestra Señora, en la iglesia del hospital de San Jacinto. Predicará el Reverendo P. Fr. Emilio del S. C. de María, Trinitario Descalzo.

—Hoy cuarto día de la solemne novena que al Beato Francisco de Posadas le dedica su Hermandad, establecida en la real iglesia de San Pablo: al toque de oraciones se rezará el santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena y plática á cargo de un R. P. Misionero del I. C. de María.

Mañana, á las nueve y media, se celebrará una fiesta solemne, con orquesta y sermón, costeada por la referida Hermandad.

—En la iglesia parroquial de San Pedro, hoy cuarto día de la solemne novena que la piadosa asociación de nuestra Señora del Socorro dedica á su titular, dando principio al toque de oraciones. Predicará don Francisco Soler Bernaben.

—Hoy segundo día de septenario en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio á nuestra Señora del Milagro, á las ocho de la mañana, durante una Misa rezada.

—Hoy, á las ocho y media, se celebrará en la parroquia de San Miguel una fiesta solemne al Patriarca San José, costeada por doña Victoria Molina, haciéndose á continuación el ejercicio propio del día.

Las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Pedro, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de los señores don Carlos Barcia y Jover y doña María de los Dolores Barbero é Hidalgo (q. e. p. d.)

Sus hijos, nieta, hermana y demás parientes ruegan á sus amigos los encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

¡IMPOSIBLE!

No puede ser, no es posible que exista casa que presente colecciones en tiras bordadas finas, encajes, entredoses, abanicos, aplicaciones, adornos y demás artículos de novedad, tan esmero y completo como el establecimiento de pasamanería LA SEVILLANA, que es la casa que más surtido tiene y la que más barato vende, por lo que aconsejamos al público no compre sin visitar antes esta casa y se convencerá de la verdad de nuestro aserto de que nadie puede competir en surtidos ni precios con LA SEVILLANA, actualmente la casa de moda en Córdoba y la que más y más barato vende.

Fabrica de aserrar maderas

Minas. • Construcciones. • Cajonería. C. PESINI. - BADAJOZ

Clinica de enfermedades de los ojos

FOR EL LICDO. GUTIERREZ SISTERNES ALFONSO XIII (ANTES LICEO), 53 Consulta de once á dos. Para los pobres de ocho á nueve de la mañana

Por Telégrafo

El descanso dominical

Madrid 18, 10'30 n.

Se ha observado el descanso dominical en Madrid sin que haya ocurrido incidente alguno.

Comisiones de dependientes de comercio han recorrido las calles procurando que se cumpliera la ley.

La concurrencia en los teatros y en las afueras de la capital ha sido numerosa.

A última hora se inició una furiosa tempestad, seguida de aguaceros, que desolvió las giras campestres.

Reunión

Madrid 18, 10'45 n.

Mañana celebrarán una reunión los empresarios de teatros de Madrid, en la que acordarán pedir al gobernador que las funciones se terminen á la una de la madrugada.

Si dicha autoridad les niega la petición acordarán la clausura.

Excursionistas

Madrid 18, 11 n.

Los excursionistas portugueses han pasado el día en Toledo.

Estos marcharán á Barcelona.

La presidencia

del Congreso

El *Imparcial* dice que la reelección del señor Romero Robledo para la presidencia del Congreso se prestará á muchos comentarios.

Un carretero asesinado

Madrid 18, 11'15 n.

Comunican de Soria que en la carretera de Burgos ha sido asesinado un carretero mientras dormía, robándole después.

La batalla de Liao-Yang

Dícese que el número de muertos que tuvo el ejército ruso en la batalla de Liao Yang asciende á 5.000.

Además se calcula que en los hospitales de Mukden existen 14.000 heridos.

Créese que los japoneses tuvieron dobles pérdidas.

Cruceiros en reparación

Madrid 18, 11'30 n.

Dicen de Wladivostok que se están reparando los cruceros rusos «Bonia» y «Gronnovei».

Combate próximo

La batalla que se anuncia cerca de Mukden se librará en la llanura llamada Humbro.

Dimisión

de un ministro ruso

Telegramas recibidos de París dicen que una agencia rusa insiste en que ha dimitido el ministro de Marina de Rusia.

Subelevación

Los chinos se han sublevado queriendo vivos á los niños y misioneros católicos.

El «Novik»

Madrid 18, 11'45 n.

Tokio.—Los japoneses intentan hacer una excursión á Shakalin con ob-

jeto de poner á flote y apoderarse del crucero ruso «Novik.»

De San Sebastián

Anoche se celebró en el palacio de Miramar la comida dada á las autoridades.

Asistieron cuarenta y cuatro comensales.

La mesa se hallaba adornada con profusión de flores.

Los centros los ocupaban el Rey y la Reina.

En la cabecera figuraban los duques de Sotomayor y Mina.

Toros en Valladolid

Valladolid 18, 7 n. En la corrida verificada esta tarde, los toros de Carreros cumplieron, matando 11 caballos.

Fuentes, Montes y Machaquito estuvieron bien.

Fuentes y Machaquito banderilleros.—García.

Horrible incendio

Madrid 19, 2'15 m.

A las nueve de la noche se ha declarado un formidable incendio en la fábrica de conservas establecida en Cerrille del Rastro.

El fuego se propagó á una monda guería.

Muchas personas han sido salvadas entre las llamas.

Varios individuos resultaron con heridas leves.

Las pérdidas son enormes.

De la guerra

San Petersburgo.—Dicen de Tokio que un trasporte ruso cargado de bombas y municiones, que se dirigía á Vladivostok, ha encallado, sumergiéndose de proa.

Desesperase de salvarle.

La huelga de Marsella

La huelga sigue en el mismo estado, dificultando la salida de vapores.

Un duelo

Madrid 19, 2'15 m.

Paris.—Comunican de Alençon que entre los tenientes de husares Carlos é Hincelin se ha verificado un duelo espada.

Hincelin resultó gravemente herido.

Tormenta

En Málaga ha descargado una rrrorosa tormenta.

En el barrio de las Viñuelas se han hundido varias casas.

La tormenta ha causado grandes destrozos.

De Gibraltar

Han llegado á Gibraltar el yate «Princesa Alicia» y la corbeta griega «Panachuf Micaulief.»

Procesión agredida

Comunican de Castellón que al pasar la procesión de la Virgen á la plaza de Castellar un grupo proterpio en silbidos, agrediendo á los fieles á pedradas y palos.

La benemérita de caballería despojó la plaza.

Después continuó la procesión.

La prudencia de los fieles evitó una colisión sangrienta.

De Barcelona

Según telegrama oficial recibido de Barcelona, con motivo de la despedida de los librepensadores que van al Congreso que se celebrará en Roma se dieron vivas al librepensamiento.

En el mitin celebrado por los liberales fueron combatidos Salmeteron Lerroux.

†

NOVENO ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

Encarnación del Castillo y Ruiz

Falleció el día 19 de Septiembre de 1895

—R. I. P.—

Todas las misas que se celebren hoy, en la Capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señorita.

Por concesión especial estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo el mismo día en dicha iglesia.

Hay concedidas indulgencias.

Sus padres don Rodolfo del Castillo Quatiellerz y doña Encarnación Ruiz; hermano y demás familia suplican á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfriamientos, consuntivos, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO 2.00 Pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depositarios en Córdoba: Sres. Fuentes hermanos, La Unión farmacéutico-sordobesa. Sres. Marques y Urbano y Polo hermanos. En Montilla, J. Polo. En Montoro, M. Priego. En Posadas, J. Serrano. En Priego

LA INDISPENSABLE CREME PARISIENNE

Si queréis conservar vuestra dentadura blanca y preservarla de cualquier enfermedad de la boca y de los dientes, usad siempre la "Crema Parisienne", del Dr. R. Granot, preparada con glicerina, mentol, etc., la cual evita la inflamación de las encías, la fétide del aliento, los abcesos, caries y demás enfermedades de los dientes, y se obtiene una dentadura fuerte, sana y blanca y la boca fresca y aromática. Es indispensable el uso de la "Crema Parisienne", a las personas que por desgracia han tomado medicamentos preparados con substancias mercuriales, en la seguridad de preservar e de todas las enfermedades incurables que acarrea dichas substancias. Es indispensable el uso de la "Crema Parisienne", a las personas que por desgracia han tomado medicamentos preparados con substancias mercuriales, en la seguridad de preservar e de todas las enfermedades incurables que acarrea dichas substancias. Es indispensable el uso de la "Crema Parisienne", a las personas que por desgracia han tomado medicamentos preparados con substancias mercuriales, en la seguridad de preservar e de todas las enfermedades incurables que acarrea dichas substancias.

CONTRA LA TOS REBELDE, CRÓNICA Ó RECIENTE JARABE DEL DR. VILLEGAS CÓRDOBA

(A base de Broforno y Clorhidrato de Heroína) Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarrhos, los tísicos, los asmáticos, los disnéicos y cuantos padecan ronqueras, fatiga ó expectoración deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo. Hay pastillas de igual fórmula para viajeros. De venta, en todas las farmacias.

FERNANDO GUIJO CIRUJANO DENTISTA

DE LA REAL CASA Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras. GONDOMAR, NUM. 5 DUP. DO CORDOBA. Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos. Hay gran surtido de opiatas y elixires.

PHENIX ASSURANCE COMPANY

Establecida en Londres desde 1782. Compañía inglesa de seguros contra incendios de responsabilidad ilimitada. Legalmente autorizada para trabajar en España desde el año 1887. CAPITAL SOCIAL, libras, 2.668.800 y su haber excede actualmente de 1.700.000. Esta compañía ingresa anualmente, por primas de seguros, más de 40 millones de pesetas. En los ciento veinte años de su existencia ha satisfecho siniestros por la respetable suma de 750 millones de pesetas. Es la compañía que ha emitido, en los Estados Unidos, la póliza más importante del mundo, asegurando 17.350.156 dollars. Director general en España, Prosper C. Lamothé, Málaga. Subdirector en Córdoba y su provincia, ENRIQUE VIGUERA, CONDE ABENALES, N.º 5.

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y JARABES

El Carmen BARROSO 4 (ANTES PIERNA) CORDOBA. Sifones Gaseosas y Cervezas y Jarabes. Los productos de esta casa han obtenido la más alta recompensa en la Exposición regional andaluza de 1904. MEDALLA DE ORO SERVICIO A DOMICILIO

AGUA DE SOLARES

Especialmente recomendada para la Neurastenia y enfermedades del Estómago. La mejor Agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, a pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídanse en hoteles y restaurantes. PRECIOS.—Botella de un litro 0'85 pesetas. La docena, a domicilio, 10 pesetas.—Botella de medio litro, 0'65 pesetas. La docena, a domicilio, 7'60 pesetas. Único depósito en Córdoba y su provincia, Droguería de los Sres. Márquez y Urbano, Alfaro 11, 18 y 17. Teléfono 178.

MANUEL S. VERDEJO CIRUJANO-DENTISTA

Ha abierto su gabinete odontológico el primero de Agosto en la calle de GONDOMAR, NUMS. 9 y 11. Dicho gabinete ha sido instalado con todos los adelantos referentes a esta profesión. Se practican toda clase de operaciones de la boca. Se colocan dientes, dentaduras y coronas de oro y se hacen trabajos de puente. 9 Y 11-GONDOMAR-9 Y 11

NO COMPREIS CALZADO SIN VER ANTES EL DE LA CASA Y SUCURSALES DE

HIJOS DE FRANCISCO CHICO GANGA SUCURSALES CORDOBA: Gondomar, núm. 4 GRANADA: Reyes Católicos 28.—HUELVA: Concepción 7 ZAFRA: Sevilla. Casa central, SEVILLA, Sierpes, 33. REPRESENTANTE EN MÁLAGA

Delicias del Tocador. Artículos Indispensables Para El Bello Sexo. "El Perfume Universal..." AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN Para el Pañuelo, Tocador y Baño. TÓNICO ORIENTAL para el cabello. Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor a las raíces. Quitaa la caspa. Impide las cañas y la caída del cabello. CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! Exíjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

EL JABON NIELO DE VACA MARCA LA GIRALDA COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS A 2, 2'50 y 3 ptas. paquete con canela, sin ella y a la vainilla DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

DINERO Se presta a militares, empleados del Estado, del Ayuntamiento, del Clero, no teniendo retención, y personas que cuenten con garantía. Pedro López, número 24. Por ausentarse su dueño de esta capital se vende un magnífico estrado. Para verlo y tratar, Manuales 6. 10-8

Sastrería de Antonio Valenzuela Cerro. Le ofrece a sus parroquianos y al público su nueva casa, con un gran surtido en géneros de alta novedad, en la cual se confeccionan toda clase de prendas. No olvidar las señas: Gondomar 4, Córdoba. 5-4

Venta. Se hace de dos partidas de olivar, sitas en el término de Espejo. Una en el partido de Veras Escamillas, con 97 pies de olivo, y otra en el Arrenal, con 45. Dará razón en Espejo, don Juan José Escobar, profesor de primera enseñanza, y en Córdoba, doña Concepción Molinas, Lucana 5. 10-9

En la calle Poyo 29 se arrienda un hermoso piso principal con todas las comodidades que se puedan desear. Para tratar, en la misma 10-9

Se arrienda desde el día un piso bajo en la calle de los Angeles 5 (Catedral). Puede verse, de once mañana a cuatro tarde. 4-1

Por cada peseta de música que se adquiriera en la casa Sánchez Gama ó hijo, calle Gondomar, se regala un cupón para la rifa de un magnífico piano de concierto, con arreglo al premio mayor de la lotería de Navidad del presente año. 88

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa Romero Barros 19 (antes Sillería). Para tratar, San Alvaro 13. 5-5

Asientos de rejilla. En la calle García Levera, núm. 16 (calleja), se echan asientos de rejilla, con solidez y esmero, a precios arreglados. Se arrienda desde el día el portal calle Poyo 88. Ruzón, Madera alta 24. 5-2

Almoneda de muebles de varias clases, todos nuevos. Madera baja 66. 5-2

Se compra, siempre que convenga, toda la correspondencia de los archivos, oficinas, casas de comercio, particulares, etc., de los años 1850 a 1875, y con especialidad la de Filipinas. Todas las cartas han de conservar enteros sus sellos de Correos. De 12 a 4, fonda Española, cuarto núm. 4. 15-6

Se vende un almiar de paja en el cortijo de Varillas, término de Baena. Para tratar, con don Antonio Maurique Huertas, en Cañete de las Torres. 6-4

VENTA. Se hace de una máquina de coser "Singer", de dos cajones, en muy buen estado. Puede verse, Alamos 4, a cualquiera hora de día. 4-4

Se vende el portal de la casa calle Agustín Moreno 149. Para tratar, con la dueña, doña Carmen Jiménez, que vive en la calleja de Villaceballos 4. 6-6

Garbanzos tiernos superiores, aceite virgen y corriente superior, vinagre de yema, vinos tintos y blancos, sal en grano y molida, harinas y salvados, se venden a precios económicos en la plaza de San Nicolás de la Villa núm. 16. 8-2

Se venden dos vigas de pino de Segura, con 5 metros 83 centímetros de largo por 14 centímetros de altura y 31 de ancho. También se venden una bonita mampara pintada al óleo, con cerco dorado, y otra en blanco, de 4 metros de alto. Razón, Saravia 8. 4-8

Se arrienda para la temporada de otoño, desde el primero de Octubre, la casa de recreo de la huerta del "Paraiso", en el alcor de la sierra, a dos kilómetros de la ciudad, en la carretera de los Arenales. Para tratar, en la misma, con el encargado. 5-4

Venta. Se hace de los enseres de un colegio. Para verlos, Muñoz Capilla, número 18. 8-8

Melones. Se venden superiores, de Segura, para gastar en el día y para guardar. San Pedro 3. 5-5

Se vende un piano vertical, en perfecto estado de conservación, en la calle Cardenal Herrero 84. 5-5

J. CASANA DIEGUEZ CIRUJANO-DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE Premiado en la Exposición regional de Córdoba de 1904. En este antiguo y acreditado gabinete se construyen toda clase de dentaduras, incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración. Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día. Gran depósito de opiatas y elixires. Calle Marqués de Boil, 2, Esquina a Gondomar

ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuadras, pajares etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gavia. Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites. Para tratar, con los señores CARBONELL Y C.ª, Córdoba.

HERPE CURACION DEPURATIVO ARELLANO siguiendo fielmente lo indicado en la instrucción que acompaña al frasco. De venta, en las principales farmacias. Por mayor, Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Mayor 18, Madrid. Único depósito en Córdoba, Farmacia del Dr. Villegas, Almagra 80.

ALMACEN DE COLONIALES POR MAYOR PEDRO TEJADA DUQUE FERNAN-NÚÑEZ 4 Grandes existencias en todos los artículos de coloniales y ultramarinos de las mejores procedencias. PRECIOS ECONÓMICOS.

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS DENOMINADA La Fabril Malagueña PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento. Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos e inalterables. Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuadras, etc., etc. Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones socalos, mostradores, fregaderos y demás artículos. Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas. No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que resalta esta fábrica gratis si quisiera lo pida. Exposición y despachos: Marqués de Larios, núm. 12

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas 1.ª de España — Fundada en 1872 ROLDÓS Y COMP.ª BARCELONA Publicidad de todas clases Precios económicos

Fábrica de envases de hojalata PARA CONSERVAS, GRASAS, & Bidones para la exportación de aceites de todos tamaños y fermas Precios muy reducidos SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS CARRITERA DE FRASSIERRA.—CÓRDOBA

